INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

Contratación Directa Nº 021/2018

"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, HELADERA, BEBEDERO, COCINA, HORNO, JUEGO DE MESA"

1- **INTRODUCCIÓN.**----------

En la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 hs., en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, se reunieron los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución "Que aprueba el llamado y su Pliego de Bases y Condiciones; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------

2- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**----------

Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en la Carta de Invitación, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2018, del rubro ***540****, con fuente de financiamiento FF 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el* ***N° ID 355.033****.*----------

3- **ACTA DE APERTURA.**----------

El acto de apertura fue realizado en fecha 10 de Diciembre del año dos mil dieciocho, a las 12:15 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución, habiendo presentado oferta la firma: ***COMPY, MC EMPRENDIMIENTOS Y AR STORE***----------

4- **PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.**----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.----------

Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por ***EL TOTAL****, se procedió al análisis comparativo de los ítems ofertados, así como a la verificación y análisis de la oferta económica según las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación. En cuanto a la Oferta Económica, las empresas declararon en su Lista de Precios lo siguiente, en orden de menor a mayor*----------

- ***AR STORE:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs. 35.351.000.- (GUARANÍES TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL)*----------
- ***MC EMPRENDIMIENTOS:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs. 39.933.000.- (GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL)*----------
- ***COMPY:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs. 40.000.000.- (GUARANÍES CUARENTA MILLONES)*-----

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios")----------

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.----------

Tomando en cuenta la oferta más baja, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada por la firma, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal: ----------

Las firmas ***AR STORE y MC EMPRENIDIEMTOS*** *no han presentado las muestras solicitadas en la Carta de Invitación, lo por que sus ofertas quedan descalificadas, procediéndose a evaluar la siguiente mejor oferta.*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

Lic. Mirna Martínez
Dpto. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Lárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ ZARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ----------

*Se procedió a la revisión técnica de la oferta presentada por la firma **COMPY**, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior, de conformidad con lo establecido en la Carta de Invitación, **NO** existen observaciones que ameriten ser mencionadas.*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Sección II del PBC y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

D) DATOS EN El SINARH.----------
Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03; En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 50 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el art. 40 de la Ley 2051/03 en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.----------

E) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. ----------

Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

*Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, de conformidad al Art. 63 del referido Decreto "….la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo" la firma **COMPY**, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados.*----------

*Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma **COMPY** por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.*----------

*Adjudicar a la firma **COMPY** con **RUC N° 2033930-5** para el llamado a "Contratación Directa Nº 021/2018 "**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, HELADERA, BEBEDERO, COCINA, HORNO, JUEGO DE MESA"** por un monto total de Gs. 40.000.000.- (GUARANÍES CUARENTA MILLONES)* ----------

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 15:00 hs, de la misma fecha, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX E. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

DOCUMENTOS DE LA OFERTA.

Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de las firmas que presentan oferta para el presente llamado:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	AR STORE	MC EMPRENDIMIENTOS	COMPY
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. [illegible]
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

Documentos legales para Oferentes en Consorcio.			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros documentos.			
Balances de los años 2016 – 2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contratos Ejecutados de los años 2016 - 2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado emitido por el MIC, aclaramos que la no presentación no será causal de descalificación.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratación Directa Nº 021/2018
ID Llamado: 355.033
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, HELADERA, BEBEDERO, COCINA, HORNO, JUEGO DE MESA"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

PROVEEDORES						COMPY				AR STORE				MC EMPRENDIMIENTOS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	40101701-001	Acondicionador de Aire	Unidad	UNIDAD	6	Midas	China	3.500.000	21.000.000	JAM	CHINA	3.500.000	21.000.000	JAM	China	3.500.000	21.000.000
2	48101714-001	Bebedero eléctrico	Unidad	UNIDAD	6	Tokio	China	1.500.000	9.000.000	JAM	CHINA	1.100.000	6.600.000	Aquamac	China	1.495.000	8.970.000
3	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	1	Tokio	China	1.500.000	1.500.000	JAM	CHINA	1.100.000	1.100.000	Midas	China	1.498.000	1.498.000
4	48101521-001	Cocina de uso industrial de 4 quemadores	Unidad	UNIDAD	1	Tokio	China	2.000.000	2.000.000	PROGAS	BRASIL	1.700.000	1.700.000	Midas	China	1.991.000	1.991.000
5	52141501-001	Heladera de 1 puerta	Unidad	UNIDAD	1	Midas	China	4.500.000	4.500.000	CONSUL	BRASIL	3.151.000	3.151.000	Electrolux	Brasil	4.489.000	4.489.000
6	56121401-9999	Juego de Comedor	Unidad	UNIDAD	1	Metal plast	Nacional	2.000.000	2.000.000	METALPLAST	BRASIL	1.800.000	1.800.000	MC	Nacional	1.985.000	1.985.000
PRECIO TOTAL									**40.000.000**	**PRECIO TOTAL**			**35. 351.000**	**PRECIO TOTAL**			**39. 933.000**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratación Directa Nº 021/2018
ID Llamado: 355.033
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, HELADERA, BEBEDERO, COCINA, HORNO, JUEGO DE MESA"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados.

PROVEEDOR						COMPY			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluido)
1	40101701-001	Acondicionador de Aire	Unidad	UNIDAD	6	Midas	China	3.500.000	21.000.000
2	48101714-001	Bebedero eléctrico	Unidad	UNIDAD	6	Tokio	China	1.500.000	9.000.000
3	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	1	Tokio	China	1.500.000	1.500.000
4	48101521-001	Cocina de uso industrial de 4 quemadores	Unidad	UNIDAD	1	Tokio	China	2.000.000	2.000.000
5	52141501-001	Heladera de 1 puerta	Unidad	UNIDAD	1	Midas	China	4.500.000	4.500.000
6	56121401-9999	Juego de Comedor	Unidad	UNIDAD	1	Metal plast	Nacional	2.000.000	2.000.000
PRECIO TOTAL									**40.000.000**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. [illegible] IZ LARRAMENDI
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes